



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Jueves 3 de Junio de 2021

NÚM. 86

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.F. Promueve Ma. Guadalupe Mora Enríquez, frente Luis Arturo Huerta Hernández.....	2
J.S.C.H. Promueve J. Jesús Patiño Paz frente a Luis López Arizmendi y/o Luis López Arizmendi.....	2
J.O.M. Promueve «BBVA Bancomer Servicios», S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Gonzalo Rubio Arreola.....	2

##### AD-PERPETUAM

Benjamin(sic) Delgado Torres.....	3
J. Jesús Arias Uribe.....	3
Edith Bueno Benitez.....	3
José Joaquín Cortéz(sic) Mendoza.....	4
Delgadina Facio Díaz.....	4
Ma. Raquel Ayala Ortega.....	4
Rosa Fernandez(sic) de Cazares.....	5

##### AVISO NOTARIAL

J.S.I. Comparece Ma. Consuelo Amezola Fonseca y/o Consuelo Amezola Fonseca en su carácter de albacea a bienes de Daniel Ascencio Ruiz, ante la fe del Lic. Mauricio Montoya Manzo, Notario Público No. 169, La Piedad, Michoacán.....	5
S.I. Compareció Esperanza Campos Martínez, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto esposo el señor Casto Barrón Arredondo, también conocido como Casto Barrón A., ante la fe del licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	5

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Familiar, 1168/2009, sobre pago de alimentos definitivos, promovió MA. GUADALUPE MORA ENRÍQUEZ, frente LUIS ARTURO HUERTA HERNÁNDEZ, se tramita en Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial, se mandó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, respecto de la parte alícuota del inmueble embargado:

Casa habitación ubicada calle Matamoros número 583, barrio Las Colonias, La Piedad, Michoacán.

Convóquense postores con interés a la audiencia, mediante la publicación de edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en esta Entidad y estrados de este Juzgado; sirviendo como base del remate la cantidad de \$336,250.00 Trescientos treinta y seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la suma de \$224,166.66 Doscientos veinticuatro mil ciento sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional, que corresponde a las 2/3 dos terceras partes del valor promedio asignado al bien raíz de referencia; haciéndose constar que se señalan las 10:00 diez horas del 21 veintiuno junio año en curso, para desahogo de audiencia de remate Judicial. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 5 mayo 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Mora Moreno.

40101865126-14-05-21

81-86-91

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Hidalgo, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 298/2014, promovido por J. JESÚS PATIÑO PAZ, frente a LUIS LÓPEZ ARIZMENDI y/o LUIS LÓPEZ ARITZMENDI, se ordenó sacar a remate, en audiencia pública y en PRIMER ALMONEDA, el siguiente inmueble:

ÚNICO. Lote número trece, de la manzana «A», ubicado en calle Rinconada de los Pirules sin número, fraccionamiento «Rinconada de los Pirules, de esta ciudad, que se desprende de la fracción del predio ubicado en la calle Emilio Carranza número 55 cincuenta y cinco, de esta ciudad, mismo que se encuentra comprendido en la autorización definitiva DDUM-EPL-MAGA-ADF-007/2001, de fecha 6 seis de julio del año dos mil uno, relativa a la autorización definitiva para llevar a cabo el desarrollo y ejecución de un fraccionamiento habitacional de tipo popular en el inmueble ubicado en la calle Emilio Carranza número cincuenta y uno, de esta ciudad,

el cual se denomina «Rinconada de Pirules», inscrita en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número diecisiete, tomo seiscientos, del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Hidalgo, Michoacán; resto de fracción al fondo del predio urbano ubicado en la calle Emilio Carranza número 55 cincuenta y cinco, del Municipio de Hidalgo, Michoacán; y que se encuentra registrado a nombre del demandado Luis Lopez(sic) Arizmendi, bajo el registro número ochenta, del tomo trescientos treinta y siete, de fecha cinco de enero de mil novecientos noventa y tres, del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Hidalgo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 9.50 metros, con lote número 13 trece; Sureste, 8.50 metros, con lote número 14 catorce; Noreste, 16.00 metros, con zona federal de barranca; y, Suroeste, 16.00 metros, con calle de su ubicación; con una superficie de 144(sic) ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$446,400.00 Cuatrocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicho valor; hágase la publicación de un edicto por 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocando postores con interés al remate, misma que tendrá verificativo a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 01 uno de julio del año 2021 dos mil veintiuno.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 13 trece de mayo de 2021.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Dolores Blancas Pérez.

40001875398-24-05-21

81-86-91

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.  
SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Mercantil 529/2010, promovido por «BBVA BANCOMER SERVICIOS», S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, como fiduciario en el fideicomiso identificado con el número F/27121-3 y con el nombre de Fideicomiso de Inversión y Administración para la Recuperación y Desarrollo Económico del Estado de Michoacán, frente a GONZALO RUBIO ARREOLA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

La Totalidad de un predio ubicado actualmente en la calle Rayón número 36 de la población de Indaparapeo, Michoacán, que tiene las siguientes medidas, linderos y

superficie:

Al Oriente, 15.00 metros Agustina Reyes Espinoza, barda en medio;

Al Poniente, 15.00 metros, con propiedad que es o fue de Juan Reyes Espinoza;

Al Norte, 5.00 metros, con la calle Rayón, que es la de su ubicación; y,

Al Sur, 5.00 metros, con propiedad que es o fue de Martín Almaraz;

Con una extensión superficial de 75(sic) metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$557,175.00 (Quinientos cincuenta y siete mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional), y como postura legal la que cubra as dos tercera partes de su precio.

Remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del 24 de junio de 2021.

Convóquese postores a la referida subasta, mediante la publicación de tres edictos dentro del término de nueve días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad, así como tres edictos dentro del término de nueve días, más un día el último edicto, en los estrados del Juzgado Mixto de Primera del Distrito Judicial de Zinapécuaro, Michoacán.

Morelia, Michoacán, 28 de abril de 2021.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüi.

40151877636-28-05-21, 40101886223-31-05-21 86-90-94

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 320/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promovidas por BENJAMIN(sic) DELGADO TORRES, respeto del bien inmueble que a continuación se transcribe:

Predio denominado La Lagunilla, anteriormente Potrero la Laja, que se encuentra ubicada en la Tenencia de Zurumbeneo, municipio de Charo, Michoacán.:

Al Norte, 353(sic) metros, con Ma. Esperanza Calvillo Bautista y Rutilo Rojas Guillen(sic);

Al Sur, 460.67 metros, con Adolfo Orozco Villaseñor;

Al Oriente, 246.78 metros, con Ricardo Delgado Torres;

Al Poniente, 178.25 metros, con J. Carmen Calderón Moran;

Con una extensión superficial de 8-62-78 hectáreas.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto en el Periódico Oficial del Estado y fijar por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, mismo que contenga un extracto de la solicitud que nos ocupa, para el efecto de que ejerciten el derecho que tengan respecto del predio materia de estas diligencias dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de mayo de 2021.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40151880078-31-05-21

86

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES:

LUÍS(sic) ENRIQUE JUÁREZ GARCÍA, en cuanto apoderado jurídico de J. JESÚS ARIAS URIBE, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 56/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción de predio urbano con casa habitación, ubicado en calle sin nombre 0, Rancho Tendeparacua, lote 0, manzana 0, municipio de la población de Tendeparacua, Municipio de Huaniqueo, Michoacán.

Al Oriente, en 2 dos líneas, primera 10.50 metros, segunda 20.81 metros, colindando con Fabian(sic) Aguilar Zaens;

Al Poniente, 29.45 metros, colindando con calle, se debe dar vista por conducto del Departamento de Urbanismo del H. Ayuntamiento de Huaniqueo de Morales, Michoacán;

Al Norte, 59.19 metros, colindando con Cuahutemoc(sic) Arias Uribe.

Al Sur, 64.33 metros, colindando con Elias(sic) Garibay Vázquez.

Adquirió por compraventa verbal de Abraham Cervantes.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días, hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 9 nueve de abril de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Cortés Pérez.

40001884556-28-05-21

86

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Fecha 5 marzo 2021, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 27/2021, promueve EDITH BUENO BENITEZ, suplir título escrito dominio predio urbano, se ubica calle sin nombre y número fraccionamiento «Los Moreno», tenencia San Miguel Epejan, municipio Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 10.00 metros, calle ubicación;  
Poniente, 10.00 metros María de los Angeles(sic) Pérez León;  
Norte, 30.00 metros, Ma. Ines(sic) Ventura Campos; y,  
Sur, 30.00 metros, Luis Banderas Reyes, línea imaginaria.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial del Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 5 marzo 2021.- Secretaria de Acueros.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40101885500-28-05-21 86

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

#### CONVÓQUESE OPOSITORES:

Con fecha 2 dos de marzo de 2021 dos mil veintiuno, se tuvo al apoderado jurídico de JOSÉ JOAQUÍN CORTÉZ(sic) MENDOZA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum, para suplir título escrito de dominio, registrándose con el número 85/2021, respecto de:

Predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Lázaro Cárdenas, número 2-A, dos letra A de la tenencia de Huacao, Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, perteneciente al Distrito de Morelia, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 18.65 dieciocho metros, sesenta y cinco centímetros, con J. Jesús Cortez Guevara;  
Al Sur, 20.37 veinte metros, treinta y siete centímetros, en línea quebrada, con José Ventura Cortez Mendoza;  
Al Oriente, 6.80 seis metros, ochenta centímetros, con J. Luz Albor Jacobo; y,  
Al Poniente, 6.45 seis metros, cuarenta y cinco centímetros, con calle Lázaro Cárdenas de su ubicación.

Con una superficie de 139.37 ciento treinta y nueve metros con treinta centímetros cuadrados.

Se publica el presente edicto, para que las personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de las presentes diligencias, lo hagan valer dentro del término de

10 diez días hábiles.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario.- Lic, Juan Manuel Arredondo González.

40101886843-31-05-21 86

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES:

El día 26 veintiséis de abril del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 225/2021, sobre Información Testimonial Ad- perpetuum, que promueve DELGADINA FACIO DÍAZ, respecto del predio urbano denominado El Chomuro, también conocido como El Palo Colorado que se encuentra ubicado en el rancho del Epazote del Municipio de Charo, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Oriente, 176.00 metros, con Rogelio Arreola Chávez;  
Al Poniente, 279.00 metros, con Rogelio Arreola Chávez;  
Al Norte, en línea quebrada de 3 tramos, suman un total de 450.00 metros, colindando con carretera en brecha; y,  
Al Sur, 18.00 metros, con Rogelio Arreola Chávez.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 28 veintiocho de abril de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40151880781-31-05-21 86

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

#### CONVÓQUESE A OPOSITORES:

Dentro Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 224/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito dominio, promueve MA. RAQUEL AYALA ORTEGA, del predio que a continuación se describe:

Una fracción de predio urbano, ubicado en la calle Profesor Isidro Castillo, número 409, colonia Las Colonias de esta ciudad, con una superficie 75.00 metros, cuadrados,

colinda:

Al Oriente, con Amelia Melgoza Gutiérrez; al Poniente, con Juan Torres Santoyo; al Norte, con calle Profesor Isidro Castillo; y, al Sur, con Maria(sic) de Jesus(sic) Alatorre Venegas.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de edicto por 10 días en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 25 veinticinco de mayo de 2021.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40001885836-31-05-21

86

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil, Zamora, Mich.

Con fecha 15 quince de Diciembre del año 2020 dos mil veinte, compareció la ciudadana ROSA FERNANDEZ(sic) DE CAZARES a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 1161/2020 para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Lote urbano identificado como lote 6, manzana G, actualmente con construcción ubicada frente a la calle Fresno, número 80, Fraccionamiento Los Laureles de la ciudad de Jacona (sic), Michoacán, con las siguiente medidas y colindancias: Al Norte, 25.00 metros, con Gloria Hernández García, barda propia que divide; al Sur, 25.00 metros, con Etelvina Arriaga Rodríguez, barda propia que divide; al Oriente, 7.00 metros, calle Fresno de su ubicación; y, al Poniente, 7.00 metros, con Esperanza Olivares Lázaro, barda propia que divide, con una extensión superficial de 175.00 m2 (Ciento setenta y cinco metros cuadrados).

Lo que se publica para las personas que se crean con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Mich., a 5 de mayo del año 2021.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

40001884654-28-05-21

86

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Mauricio Montoya Manzo.- Notario Público No. 169.- La Piedad, Michoacán.

El Suscrito Licenciado Mauricio Montoya Manzo, Notario Público número 169, R.F.C. MOMM710913D2A, con ejercicio en la ciudad de La Piedad, Michoacán, y su Distrito Judicial: Hago constar para todos los efectos legales que en derecho procedan: Que compareció ante Mí, la señora MA. CONSUELO AMEZOLA FONSECA y/o CONSUELO AMEZOLA FONSECA, a continuar en términos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor DANIEL ASCENCIO RUIZ, que inicialmente se radicó en el Juzgado Primero de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, expediente número 340/2018, en dicho sumario se reconocieron sus derechos hereditarios correspondientes, manifestando además, que en su carácter de albacea definitivo va a proceder a formular en mi oficio público, el inventario y avalúo del caudal hereditario y sus demás secciones. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 28 de abril de 2020.- Atentamente. (Firmado).

40101886813-31-05-21

86

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

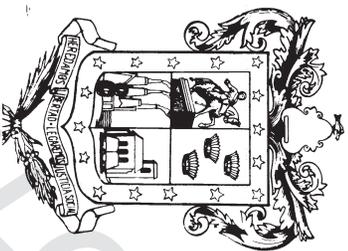
«De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, ESPERANZA CAMPOS MARTÍNEZ, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto esposo el señor CASTO BARRÓN ARREDONDO, también conocido como CASTO BARRÓN A., radicado extrajudicialmente en ésta Notaria, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

La Piedad, Mich., 6 seis del mes de mayo del año 2021.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40001855815-07-05-21

70-86

**Para consulta en Internet:****[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)****[y/o www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**



COPIA SIN VALOR LEGAL